Atendido el ofo de N. Sra de ayer por el que
pide se le permita quitar provisionalmte los
palos que hay en el fondo del escenario y el
primer tramo de la escalera que conduce de
la sala de los coristas, con el fin de poder colo-
car en aquel paraje el barco construido para
la opera la africana, y evitar por este medio
la larga duracion de los entreactos de dicha
ópera; he consultado sobre el particular al
arquitecto de la casa, y en vista del informe
que me ha remitido no hallo inconveniente en
permitir a esa Empsa que quite los referidos
palos del fondo y el primer tramo de la
escalera mencionada, pero en el buen enten-
dido que tan luego como ponga término esa
Empresa a las representaciones de la opera la
africana volverá á reponer dichos objetos
en el estado que hoy se encuentran, interviniendo
de precisamte en dicha reposicion el arquitecto
de la casa D Josè O Mestres a cuya aprobacion
debe someterse la reposicion referida, y cor-
riendo de cuenta de esa Empresa todos los
gastos que ocasione esta obra pues no deben
gravitar sobre la Junta, ni menos podrá
consentir en la desaparicion perpetua de

4505/4-35

los objetos que se desean suprimir, puesto que, segun el dictamen del arquitecto, en vez de una mejora fuera mas bien un perjuicio para el teatro el que no subsistiesen en adelante en la forma y manera que hoy se hallan y para los fines que fueron construidos—

Espero se servirá V. acusarme el recibo del presente, manifestándome al mismo tiempo su conformidad con lo que en él dejo expresado—

Dios &— 1º de Mayo 1866—

El Dtor

Sr Empresario &